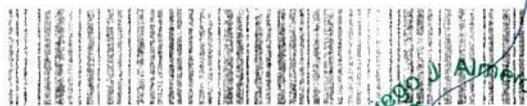


Factura: 001-004-000006628



20161701010P01073

Dr. Diego y
Almeida Montero



JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

PROTOCOLIZACIÓN 20161701010P01073

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE ENERO DEL 2016. (15.25)

OTORGA: NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

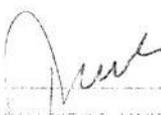
DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SANTILLÁN NARANJO CAROLINA ALEXANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1715726945

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO

DI 2 COPIAS

QUITO, 26 DE ENERO DEL 2016



PROTOCOLIZACIÓN

Documento contenido en la petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo.
26 de ENERO de 2016.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Diego", written over a large, stylized loop.

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO



Av. Amazonas N3517 y
Juan Pablo Sanz
Telf.: (593 2) 381 5114
Fax: (593 2) 246 9191
Quito - Ecuador

Los Ríos N.810 y
Av. 9 de Octubre
Telf.: (593 4) 370 0114
Fax: (593 4) 245 4999
Guayaquil - Ecuador

www.rpcabogados.com.ec

SEÑOR NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO:

Por medio de la presente, solicito, a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo una fiel copia del Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía estadounidense IFS INTERNATIONAL, LLC, el cual se encuentra debidamente apostillado; así como, la traducción al idioma español del mencionado certificado y su apostilla.

Una vez que se proceda con mi solicitud, agradeceré se me confieran dos (2) copias certificadas de la referida protocolización.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en la Avenida Amazonas N35-17 y Juan Pablo Sanz, Edificio Xerox, Piso 7, o en el casillero judicial No. 3931 del Palacio de Justicia de Quito.

Carolina Santillán
Carolina Santillán Naranjo
Mat. 17-2008-193 Foro Abogados

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America

This public document:

2. has been signed by Jeffrey W. Bullock
3. acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware
4. bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State

Certified

5. at Dover, Delaware
6. seventh day of January, A.D. 2016
7. by Secretary of State, Delaware Department of State
8. No. 201633651
9. Seal/Stamp:



10. Signature:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JWB". Below the signature is a horizontal line with the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" printed underneath.

Delaware

The First State

Page 1

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "IFS INTERNATIONAL, LLC" IS DULY FORMED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE SEVENTH DAY OF JANUARY, A.D. 2016.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.



3822894 8300

SR# 20160097369

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

A handwritten signature in black ink, appearing to read "JBULLOCK", is written over a horizontal line. Below the line, the text "Jeffrey W. Bullock, Secretary of State" is printed in a small font.

Authentication: 201633650

Date: 01-07-16

Traducción del inglés al español



Apostilla

(Convención de La Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América

2. El presente documento público:
ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. quien actúa en calidad de Secretario De Estado De Delaware

4. lleva el sello/timbre de la Oficina Del Secretario De Estado

Certificado

5. en Dover, Delaware

6. el día siete de enero de 2016, D.C.

7. por el Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 201633651

9. Sello/Timbre: [Sello circular dorado con borde estrellado en el que se lee: "Secretario de Estado, 1776. Delaware. 1970"]

10. Firma:

(firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

Delaware

El Primer Estado

Página 1

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, POR MEDIO DEL PRESENTE, CERTIFICO QUE "IFS INTERNATIONAL, LLC" ESTÁ DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN DEL ESTADO DE DELAWARE Y ESTÁ AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES, Y TIENE EXISTENCIA LEGAL HASTA LA FECHA, SEGÚN LO MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA, AL DÍA SIETE DE ENERO DE 2016, D.C.

Y POR EL PRESENTE ASIMISMO CERTIFICO QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS HASTA LA FECHA.

[Sello circular
dorado con borde
estrellado en
el que se lee:
"Secretario de
Estado, 1776.
Delaware.1970"]

(firma ilegible)

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

3822894 8300

SR# 20160097369

Se puede verificar este certificado en línea en corp.delaware.gov/authver.shtml

Autenticación: 201633650

Fecha: 07-01-16

RAZÓN DE TRADUCCIÓN

Yo, Carolina Alexandra Santillán Naranjo, conocedora del idioma inglés y conforme lo faculta el artículo 24 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de Servicios Públicos por parte de la Iniciativa Privada publicada en el Registro Oficial No. 349 de 31 de diciembre de 1993, certifico que he traducido al idioma español en dos (2) fojas útiles, el documento que contiene el Certificado de Existencia Legal y Cumplimiento de Obligaciones de la compañía estadounidense IFS INTERNATIONAL LLC y su correspondiente apostilla.



Carolina Santillán

Carolina Alexandra Santillán Naranjo
C.C.: 171672864-5

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.



Factura: 001-004-000006322



20161701010D00371

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701010D00371

Ante mí, NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO de la NOTARÍA DÉCIMA , comparece(n) CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1716728645, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 11 DE ENERO DEL 2016, (10:33).

Carolina Santillán

CAROLINA ALEXANDRA SANTILLÁN NARANJO
CÉDULA: 1716728645

Diego Almeida Montero

NOTARIO(A) DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO



[Large handwritten mark or signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA

171672864-5

APELLIDOS Y NOMBRES
SANTILLAN NARANJO
CAROLINA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
CHAUPICRUZ

FECHA DE NACIMIENTO 1981-04-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Soltera



Dr. Diego Almeida Alvarado



JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E244314442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANTILLAN JULIO HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
NARANJO GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-06-29

FECHA DE EXPIRACION
2021-06-29

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



024

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0267

1716728645

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEÐULA

SANTILLAN NARANJO CAROLINA
ALEXANDRA

PICHINCHA

PROVINCIA

QUITO

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

JIPIJAPA

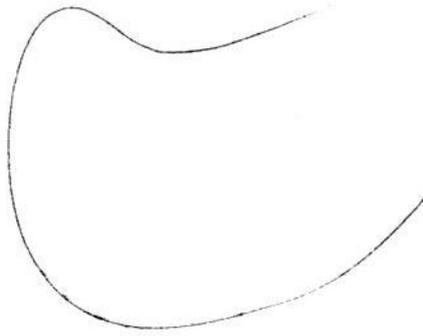
PARROQUIA

1

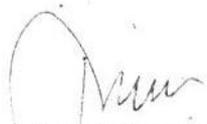
3

ZONA

[Signature]
PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



--- ZON: A petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo, con matrícula profesional número diez y siete dos mil ocho uno nueve tres, del Foro de Abogados, PROTOCOLIZO en el registro de escrituras públicas de la Notaría Décima del Cantón Quito, a mi cargo, la documentación que antecede (en 8 fojas útiles, incluida la petición), y que contiene: Documento contenido en la petición de la Abogada Carolina Santillán Naranjo. 26 de ENERO de 2016.



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mí DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, NOTARIO DÉCIMO DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada, en Quito, a VEINTE Y SEIS de ENERO del año dos mil dieciséis.-

Dr. Diego J Almeida Montero
COPIA CERTIFICADA
26 de ENERO
del
JA
NOTARIO DÉCIMO
Quito - Ecuador



DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo de Cantón Quito.